

85708

Quito, 20 de enero del 2006

Señores:
Junta General de Accionistas
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento, con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, me permito presentar mi dictamen en calidad de Comisario sobre la información presentada en relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2005.

Asiste a las Juntas Generales de Accionistas, revise los Estados Financieros y obtuve de los funcionarios de la compañía la información que les solicite, todo lo cual me ha permitido estar al tanto del funcionamiento de la misma.

Revise con el alcance que considere necesario en las circunstancias, los Estados Financieros preparados por la administración de la compañía.

En mi opinión, con base en mi examen, los Estados Financieros adjuntos reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía Cotrali al 31 de diciembre del 2005, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, por lo que me permito someterlos a la consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Atentamente,



Julio Cesar Reimundo Topon
COMISARIO